

AN de Maduro evalúa impacto del cambio a gasolina dolarizada en 100 estaciones

La Comisión de Energía y Petróleo de la Asamblea Nacional electa en 2020 informó que han iniciado un análisis sobre el impacto del cambio en al menos 100 estaciones de servicio a precios internacionales.

El diputado Ángel Rodríguez, presidente de la Comisión, ratificó la información, según el portal *Banca y Negocios*. A principios de marzo, Petróleos de Venezuela S.A (Pdvsa) revirtió su decisión de «dolarizar» un grupo de gasolineras debido a las presiones de varios sectores, entre ellos el de transporte.

Tras los reclamos, Pdvsa ordenó a un grupo de estaciones de servicio que debían prestar el servicio solo a los transportistas del sector público a precio 100% subsidiado. El resto de las estaciones vende gasolina a 0,10 bolívares por litro, mientras que las bombas «dolarizadas» lo hacen a 0,50 dólares por litro.

El parlamentario dijo que, en sus evaluaciones, tomarán en cuenta las consecuencias a partir de las características propias de cada estado, además de la necesidad de estaciones de servicio, tanto de diésel como de gasolina, en las áreas rurales donde la producción de alimentos es actividad prioritaria.

Rodríguez también señaló que una vez que los diputados presenten sus informes, y tras una revisión exhaustiva, la Comisión de Energía y Petróleo fijará su posición al respecto.

A 20 meses del esquema de venta de gasolina establecido por la administración de Nicolás Maduro el suministro de combustible sigue sin regularizarse en la mayoría de los estados del país. Debido a esos problemas, se anunció un nuevo cronograma de recarga pese a que algunos estados ya habían eliminado el «pico y placa».

Ahora, las recargas para gasolina subsidiada se harán entre los días 2 y 26, tomando como referencia los dos últimos número de la cédula de identidad, según se informó en el sistema Patria.

Con información de **Tal Cual**